

Oswaldo Zuñiga, candidato constituyente, aboga por reconocer los derechos «de la madre tierra» en la nueva Constitución

Avanzar en otorgarle derechos a “la madre tierra” en la futura Carta Magna es uno de los principales objetivos del presidente de la Confederación Nacional Sindical Campesina y del Agro (Ranquil), Oswaldo Zuñiga, quien es candidato a constituyente del distrito 19, que está compuesto por las comunas de Bulnes, Chillán, Chillán Viejo, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, El Carmen, Ninhue, Ñiquén, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ránquil, San Carlos, San Fabián, San Ignacio, San Nicolás, Treguaco y Yungay.

El dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores sostuvo que la nueva Constitución debe contemplar sanciones drásticas para quienes atenten contra el ecosistema, paralelamente a resguardar la soberanía alimentaria, actualmente vulnerada por las empresas transnacionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ZUÑIGA-1.mp3>

Oswaldo Zuñiga añadió que el debate constitucional debe buscar mecanismos para frenar acuerdos comerciales mediante los cuales las grandes transnacionales imponen directrices al Estado, yendo en contra de convenios internacionales suscritos por Chile en materia de Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ZUÑIGA>

A-2.mp3

El candidato a constituyente del distrito 19 explicó que la actual Constitución sólo reconoce el derecho a la propiedad privada, propiciando que las grandes transnacionales inviertan en Chile a costa de la exclusión de la agricultura familiar campesina.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ZUÑIGA-A-3.mp3>

Osvaldo Zuñiga se mostró partidario de reconocer el cooperativismo en la futura Carta Fundamental, pues el Estado estaría mandatado a generar las condiciones para retomar la economía social en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ZUÑIGA-A-4-.mp3>

El candidato a constituyente de la lista “Apruebo Dignidad”, destacó que el cooperativismo daría paso a precios justos y acceso a consumo de alimentos de muy alta calidad, en el marco de un nuevo modelo de desarrollo basado en la economía solidaria.